

ARHUS UNIVERSAL CORP.

CERTIFICACIÓN:

El suscrito, Agente Residente de ARHUS UNIVERSAL CORP., una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante No.3,229 del 18 de marzo del 1997 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, y está inscrita a Ficha 327962, Rollo 53460 e Imagen 054 desde el día 20 de marzo del 1997, por la presente:

CERTIFICA:

1. Que el actual accionista de la sociedad es:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	Nº CERTIFICADO	FECHA EMISIÓN
CATALYST TRUST	300	012	18/04/2012

2. Que las acciones contenidas en el certificado de acción Nº 012 son las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha
3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 20 de abril, 2012.

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente

Vs. Licda. IVAN ANTONIO BOHILLA, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-314-155.

CERTIFICACIÓN:
Que da fe la certeza de la identidad de: (o) sujeto(s) que firmo/firmamos el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

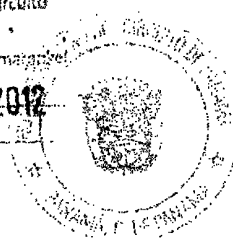
PANAMÁ,

14 MAY 2012

Licda. IVAN ANTONIO BOHILLA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
PRIMER SUPLENTE

P.O. Box 0816 01832, Panamá,

Edificio Sucre, Arias & Reyes, Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Obarrio
Teléfono +507 204 7900 / Fax +507 264 1168 / sucre@sucre.net / www.sucre.net
PANAMÁ BVI BELIZE BAHAMAS ANGUILLA





1. En Cuenca, a los 14 días del mes de Mayo del 2012.

2. El presente documento público, firmado por Don Eguilla
3. quien actúa en calidad notario
4. y está revestido del sello/timbre de \$

CERTIFICADO

14 MAY 2012

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

5. EN Panamá, el día 6 del mes de
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Cuyo número es 24908
9. Suscribió 10. Firma W. L. & C.

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5
DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FS.
CUENCA, 18 Mayo 2012



Dr. Eduardo Palacios Muñoz

RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN FS.
CUENCA A. 22 ENE 2012



Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
-8.X.12- B/0000000
No. 644629



PAG. 1
// JERAPA25 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 29396

QUE LA SOCIEDAD :
ARHUS UNIVERSAL CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 327962 ROLLO: 53460 IMAGEN: 54
DESDE EL VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) THAYS HERRERA DE SALAS
- (2) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
- 2) PLUTARCO COHEN
- 3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
VICE-PRESIDENTE : PLUTARCO COHEN
TESORERO : PLUTARCO COHEN
SECRETARIO : ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & CASTRO & REYES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA
TRESCIENTAS (300) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE MAYO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 06:27:19 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 29396
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 052655
FECHA: Jueves 03, Mayo DE 2012
// JERAPA25 //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

09 MAY 2012

6 En Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma

DE ACUERDO CON LA FACULTAD DEL NUMERAL 3
DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA FORMA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FS.
CUENCA



Dr. Elizabeth Quijada R

Dr. Christian Palacios Muñoz
NOTARIO SEGUNDO ENCAJES

RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME
FUE PRESENTADO EN FS.
CUENCA A



Esta certificación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento